

De vitales problemas nacionales trató la FEU con el doctor Prío

Entre los 7 puntos presentados, figuran el de la falta de carne y la exterminación del gangsterismo

El ejecutivo de la Federación Estudiantil Universitaria —la FEU— fue recibido al mediodía de ayer por el Presidente de la República y los citados presentaron al doctor Carlos Prío Socarrás siete puntos que ellos aconsejan para el mejor gobierno de la nación. Entre esos puntos se encontraba, desde luego, el problema, desde hace muchos años insoluble, del pistolero y su secuencia del pandillerismo.

Entre las cosas que sobre ese asunto dijeron los jóvenes de la FEU a los periodistas anotaron estas palabras:

"El pistolero es un mal social que hay que liquidar, así como acabar también con la ayuda y encubrimiento oficial a las actividades de las pandillas". "Porque —agregaron— hasta en Palacio se reúnen conocidos pandilleros que hacen pública ostentación de sus relaciones con elementos oficiales".

A continuación exponemos los puntos presentados ante el Presidente de la República por la dirigencia de la FEU.

a) El problema del presupuesto universitario

b) El problema de la escasez de la carne de res para el consumo

c) Exterminación del pistolero en Cuba.

d) Cierre por parte del ex coronel Pedraza de un camino vecinal en Los Arabos.

e) Sobre la expulsión de alumnos en el Instituto de Guantánamo y de otros centros docentes oficiales.

f) La falta de facilidades de transporte en el reparto La Güinera.

g) Provisión de las plazas de abogados de oficio de la Audiencia de Holguín.

Terminada la entrevista entre la dirigencia de la FEU y el Jefe del Estado, estos informaron a la prensa de Palacio en cuanto al "problema del presupuesto universitario", lo siguiente:

Que es un asunto a resolver por el Congreso de la República, que no se reunirá hasta después del mes de junio. Dijeron también que el doctor Carlos Prío "estimaba justo que se le diera a la Universidad de La Habana el 2.25 del presupuesto nacional según señala la Constitución a fin de que dicho centro docente cumpla cabalmente la elevada misión que le está encomendada. Señalaron los jóvenes de la FEU que en la actualidad la Universidad recibe solamente el 1.50 de los gastos generales de la nación.

Sobre el problema de la escasez de la carne dijeron que "el Presidente había prometido que en la sesión del Consejo de Ministros que se ha de llevar a efecto en el día de hoy, jueves, se llevara a discusión ese asunto así como un pro-

(Finaliza en la página 5E15)

Se reunió la FEU con el Presidente de la República

(Continuación de la pág. PRIMERA)

yecto de decreto por el cual se dictara la expropiación de ganado y que se formara una comisión que llevara a cabo las disposiciones de ese decreto.

Además —agregaron los estudiantes—, el Presidente les invitó para que ellos nombren varios observadores en dicha comisión, con el fin de que fiscalicen la labor de los comisionados.

Desde luego —dijo a los representantes de la prensa el señor Alvarez Barba, presidente de la FEU— inmediatamente convocare la reunión de nuestro ejecutivo para que considere la propuesta que nos ha hecho el Presidente de la República y que la FEU debe y tiene que discutir y ella se puede responsabilizar en esa tarea. No queremos que se fracase la comisión cosa sobre los hombros de la FEU parte de la responsabilidad.

Y también dijo sobre el mismo tema, es decir sobre el de la escasez de carne de res que la FEU convocará para muy en breve un mitin en la escalinata de la Universidad para informar lo que les dijo el Jefe del Estado y el punto de vista de la organización estudiantil en cuanto a ese problema.

Sobre el pistolero

Los miembros de la Federación Estudiantil Universitaria al ser interrogados por el problema del pistolero que ellos presentarían a la consideración del Ejecutivo dijeron que "el doctor Carlos Prío había admitido que algunos elementos oficiales protegían a grupos de pandilleros pero que si, en su condición de Jefe del Estado, había ordenado que todas las conexiones económicas y de otro tipo de los pandilleros con el Gobierno fueran terminadas inmediatamente".

Agregaron que el doctor Prío les había manifestado que "estaba absolutamente decidido a terminar con el gángsterismo y con las pandillas y que al efecto, había dado órdenes

terminantes y severas a todos los cuerpos de seguridad de la nación para que cumplan la ley sin contemplaciones de ninguna clase".

Además, —dijeron los miembros de la FEU— el doctor Prío nos pidió que cooperemos con él, al objeto de erradicar del país ese mal que desde hace años lo mina.

Cierre de un camino vecinal

Sobre el cierre de un camino vecinal en Los Arabos por parte del ex coronel José E. Pedraza, la FEU expuso al presidente Carlos Prío que "el ex jefe de la policía se jactaba de tener excelentes relaciones con su gobierno".

Los de la FEU manifestaron que "el Presidente de la República no go con el mayor enfado que existieran esas vinculaciones y que además el gobierno auténtico jamás podría tener relaciones de ninguna clase con Pedraza y que si miembros del Ejército custodiaban el camino vecinal cerrado por el ex coronel era en cumplimiento de una sentencia firme de la Audiencia de Matanzas".

Carlos Prío nos aseguró —dijeron los jóvenes de la FEU— que ese problema quedará resuelto en la sesión del Consejo de hoy por la tarde en que se aprobará un decreto por el cual se expropiará la casa de terreno donde se encuentra ubicado dicho camino.

Los otros asuntos

Sobre la expulsión de algunos del Instituto de Guayama y de otros centros nocturnos, el doctor Prío dijo a los miembros de la FEU que les había propuesto al primer ministro en el Consejo de Ministros de hoy, una reforma para dicho alumbrado, tanto para lo que se había como para lo que se proyecta de centros oficiales de recreación.

En cuanto a los señalamientos de transporte en el centro La Cabaña, el doctor Prío dijo a la FEU que "había ordenado a los directores de la policía y de los Autobuses Municipales que ellos dieran a un agente a cada una de las estaciones de transporte a las 11:00 p.m. y que se repartiera".

Respecto a las instalaciones que de aguas calientes se instalaron en Autoluzes, el doctor Prío dijo que los ingenieros de la FEU habían llegado a un acuerdo con el alcalde de La Habana Nemesio Castellanos para establecer la forma de llevar el agua a las viviendas y que en cuanto a los teléfonos, que había gestiones cerca

de la compañía telefónica para que diese las debidas instalaciones. Agregaron los de la FEU que ellos también iban a la Universidad de La Habana para iniciar las conversaciones.

Por último, en cuanto a la provisión de plazas de abogados de oficio de la Audiencia de Matanzas, el Presidente dijo a los estudiantes de la Universidad de La Habana que "estaba justo que esas plazas fueran ocupadas por los alumnos de Derecho que hubieran ganado el premio Delt y González Lanuza por ser llamado un derecho que tenía dicha Universidad".

También informaron los estudiantes que "los planes para la distribución de las tierras del Realengo II serán discutidos hoy en la sesión del Consejo de Ministros de acuerdo con el proyecto que someterá el Ministerio de Justicia".